

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL DIA 14 DE JULIO DE 2009.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 14 de julio de 2009, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de junio de 2009, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Bando de la Alcaldía informando a la población de la oferta de trabajo para la contratación de un Monitor para un curso de Internet.
- Bando de la Alcaldía informando del plazo de inscripción como alumnos de un curso de Internet.

- Bando de la Alcaldía informando a la población de la oferta de dos becas para realización de prácticas en los servicios municipales, para otros tantos titulados o estudiantes universitarios, y del plazo de presentación de solicitudes.

- Comunicación de la Consejería de Trabajo con registro de entrada 1231 de 10/07/2009 sobre los dos días de fiestas de carácter local.

- Resolución de 22 de Junio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se efectúa para el año 2009, la convocatoria de ayudas del programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha InnoEmpresa 2007/2013.

- Orden de 25 de Junio de 2009 de la Consejería de Salud y Bienestar Social por la que se modifica la Orden 26/05/52008 de la Consejería de Bienestar Social por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones en el marco del Plan Concertado con las Corporaciones Locales, para la financiación de las prestaciones sociales básicas de la Red Pública de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

- Decreto 84/2009 de 30/06/2009 por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el marco del plan 2000 E de apoyo a la renovación del parque de vehículos.

- Coste Salarial para el Ayuntamiento sobre el plan de Acción Local y Autonómica del Empleo 2009 con registro de salida 2368 de 13/07/2009.

- Orden de 30 de junio de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el currículo de las materias optativas propias de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2009/10202.

- Comunicación del portavoz del PP D. Jaime Santos Simón con registro de entrada 1243 de 13/07/2009 sobre su periodo vacacional (27 y 28 julio y del 6 al 21 Agosto) y nombramiento como portavoz en su ausencia de Dña. Maria Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.

- Resolución de 5 de junio de 2009 de la Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional por la que se convocan ayudas a entidades locales

territoriales, entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales y privadas sin fines de lucro para la creación y mantenimiento de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través del Aula Mentor.

- Comunicación a la Consejería de Trabajo de dos días de fiesta local que serán el 17 mayo y el 13 de Septiembre de 2010.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la licencia de obras solicitada por San Isidro Sociedad Cooperativa para la realización de obras de mejora de las instalaciones en bodega, Elaboración y Envasado de Vinos. Expte. 93/09.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, en concepto de ETRU de mayo, por importe de 8.426,25 euros.

- Se aprueba la factura de la Asociación Musical Fadriqueña, en concepto de tres actuaciones (Navidad, Semana Santa y Jornadas Fadriqueñas) por importe de 6.000 euros.

- Se aprueba la factura presentada por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales correspondiente a la recogida de basura del mes de Junio y por importe de 7.866,36€.

- Se aprueba la Certificación de Obra nº 3 de fecha 15 de julio de 2.009, así como la factura correspondiente a las Obras de Restauración y Ampliación del Centro Cultural de la Calle San Gregorio (Fondo Estatal de Inversión Local), emitida por la empresa Construcciones Beruban, S.L., por importe de 57.165,12 € (IVA Incluido).

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Vista el escrito con entrada nº 1236 de la Asociación de Viudas, de un local para una charla el 20 de julio, se acuerda autorizarlo y que se pongan en contacto con Arancha para ver su disponibilidad.

- Visto el escrito de Consuelo Alberca Luengo y otros vecinos del parque de La Amistad, por el que recriminan al Ayuntamiento el haber instalado mobiliario urbano de segunda mano en dicho parque, y visto el escrito de los vecinos de C/ Cervantes solicitan se limpie el solar colindante al parque de La Amistad por haber mucha broza que puede arder, pulgas y ratas. Se acuerda comunicarles lo siguiente:

1.- En contestación al escrito en el que hacen referencia al solar sito en la C/ Jaén, propiedad de la familia García-Molero. Esta Junta de Gobierno Local señala que se envió a los propietarios como a todos los solares del pueblo, escrito en el que se les comunicaba la obligación de mantenerlos limpios y vallados (no obstante en cuanto al tema de vallados les informo que es un asunto que se encuentra sobre la mesa y que se esta viendo entre los representantes de los distintos Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento). En el caso que nos hallamos los propietarios del solar se personaron en este Ayuntamiento, manifestando su intención de una vez recolectada la cosecha, labrarlo y mantenerlo limpio, además de manifestar su intención de no volver a sembrarlo. Y como hemos podido comprobar en el día de la fecha el solar ha sido labrado y se encuentra limpio. También se están haciendo las gestiones para que se limpie el otro solar que da a la C/ Córdoba.

Igualmente hemos de pedirles su colaboración para mantener limpia la zona y el parque colindante pues lo que esta claro es que si allí se deposita algún tipo de basura, no lo hacen los propietarios.

2.- En lo referente a su segundo escrito relativo al parque de la C/ Cervantes, esquina con C/ Jaén esta Junta ha de recordarles que de unos años hasta la fecha ese, parque ha sido objeto de distintas actuaciones encaminadas a mejorar su aspecto, que se encontraba bastante deteriorado y que nos conste no se habían presentado con anterioridad en la Alcaldía escrito alguno aquejándose de ello. Pero no obstante nos parece muy correcto que así lo hagan ahora.

En el mencionado parque se han colocado bancos nuevos, nuevas farolas, se ha podado y se trata de cuidar lo mejor posible dentro de nuestras posibilidades. Recientemente han sido instalados un tobogán y un muelle para los mas pequeños del barrio, pues fueron dos de ellos quienes vinieron a pedirlo, y puesto que disponíamos de estos juegos que anteriormente estaban en párvulos, pero que se encontraban en perfectas condiciones de uso se decidió que se instalaran con la mejor de las intenciones, es por ello

que lamentamos que ustedes lo interpreten de otra forma ya que si los juegos no estuviesen bien, no se nos habría ocurrido instalarlos.

- Valentín Tello Tirado solicita alta de empadronamiento haciendo constar que estaba empadronado en Alcalá de Henares (Madrid). Se acuerda concederlo.

- Pedro Checa Vaquero solicita cambio de titularidad de los futuros recibos de C/ Piedad, 16 a favor del comprador Daniel Mircea Bonescu. Se acuerda concederlo.

- Isidro Gómez Palacios solicita acometida de alcantarillado en C/ Cervanta, 24 bis. Expte. 11/09. Se acuerda que, una vez que ya presentó escritura de propiedad a su favor, de la parcela segregada que se está edificando, se autoriza la acometida, pero debe presentar el recibo de contribución también a su nombre, o modelo de "solicitud de segregación" con sello de entrada en el Catastro. Si no lo ha solicitado aun, se le informa que el Ayuntamiento puede presentarlo en su nombre a través de la empresa OTC, para lo cual deberá presentar plano perfectamente acotado, pero esta gestión se demorará mucho por las vacaciones del personal de la citada empresa.

- Amador Verdugo Carpintero solicita se le construya frente a su casa, rampa de acceso al paseo peatonal del Pº del Dos de mayo, dado que tiene un minusválido en silla de ruedas conviviendo en su domicilio. Se acuerda comunicarle que el Ayuntamiento lo va a estudiar, pero no será posible realizarlo mientras el Agente Urbanizador de la UE 15 no asfalte el trozo de calle que le corresponde, en la cual está su vivienda, y se vea la altura que finalmente alcanza dicha calle.

- Amador Verdugo Carpintero solicita en nombre del C. D. Villa, el salón de actos del Ayuntamiento para una reunión el miércoles 15 de julio. Se acuerda concederlo.

- Amador Verdugo solicita en nombre del CD Villa, permiso para instalar tasca en la verbena de Santa Ana,. Se acuerda concederlo.

- Juana Marín Vela solicita préstamo de 250 sillas para acontecimiento el 15 de agosto. Se acuerda que hable con el encargado para ver su disponibilidad y se le avisa que deberá depositar fianza de 50 euros que le será devuelta cuando entregue las sillas, en el mismo estado que se las llevó.

- Carlos Gómez solicita reducción en el recibo de agua por haber tenido avería en el contador de la granja de calle la Mancha y que figura a nombre de Lope Gómez Diaz-Maroto, presentando factura acerca de haber procedido al arreglo de la misma y se acuerda concederlo y proceder a la devolución de la parte que corresponda presentando el correspondiente recibo pagado.
- Juana Diaz-Maroto Ronco solicita cambio de nombre de los recibos de agua y basura de la calle Siglo XIV 19 que figuran a nombre de Justa Ronco Villarejo y una vez que ha presentado la escritura, se acuerda concederlo.
- Valentina Organero España en representación de las amas de Casa Besana, solicita el salón de actos para una Asamblea General el día 19 de Julio y se acuerda concederlo.
- Fermina Fernández Alberca solicita acometida de desagüe en la calle Dulcinea Toboso 15 epjte. 10/09, presentando escritura de propiedad y se acuerda concederlo.
- Manuel Oro Vaquero solicita que se solucione el problema de su casa ya que aparcan vehículos en sus dos puertas y su madre no puede salir al estar en una silla de ruedas, y se acuerda comunicarle que se proceder a pintar de amarillo en cuanto haya disponibilidad de los operarios.
- Macarena Aguado Sepúlveda solicita 200 sillas para una celebración el día 18 de julio y se acuerda que hable con el encargado para ver su disponibilidad y se le avisa que deberá depositar fianza de 50 euros que le será devuelta cuando entregue las sillas, en el mismo estado que se las llevó.
- Maria Pilar Hidalgo Maqueda solicita alta en el padrón de habitantes suya y de sus hijos haciendo constar que estaban empadronados en Lleida y se acuerda concederlo y tramitar sus bajas.
- Julia Evarista Aguado Muñoz solicita acometida de desagüe en la calle Toledo 36 epjte. 9/09, y se acuerda concederlo.
- Julito Mendoza Gómez solicitó el salón de actos para información agraria el día 9 de julio y se acordó concederlo.

- Reformas Corevi S.L. solicita baja del contador de obra de la calle Cencivel s/n expte. 4/09 y se acuerda concederlo y proceder al precintado del mismo.
- Alejandra Carpintero Lorente solicita el cambio de titularidad de los recibos de agua y basura de la calle Avda. Constitución 31 que figuran a nombre de Luis Díaz-Rullo Checa, presentando escritura de propiedad y se acuerda concederlo.
- Miguel Ángel Urbanos Montalvo solicita alta en el padrón de habitantes haciendo constar que estaba empadronado en Horcajo de Santiago (Cuenca), y se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Domingo Martín Villalgorido Salido solicita placa de vado en su garaje de la calle Viejo 3 bis, y una vez visto el informe de los agentes municipales con registro de entrada 1166 de 01/07/2009 se acuerda concederlo.
- Gregorio Contreras Fernández solicita cambio de domicilio en el padrón de habitantes de la calle Pólvora 18 a la calle Paloma 1 y se acuerda concederlo.
- Alfredo Rivera Fernández solicita licencia de primera ocupación de la vivienda sita en la calle Pavia 42 y una vez presentada la documentación necesaria se acuerda concederlo.
- Josué Checa Lucas-Vaquero solicita ampliación del plazo concedido para terminar la obra sita en Federico García Lorca s/n expte. 59/07 en 5 meses mas 6 y se acuerda concederlo.
- Lidia Pallarés Requena solicita poner a su nombre los recibos de agua y basura de la calle Sevilla 35 que figuran a nombre de su marido fallecido Modesto Organero Jiménez y que se mantenga la domiciliación bancaria, presentando escritura de propiedad y se acuerda concederlo.
- Jesús Maqueda Aguado solicita ampliación del plazo de la licencia de obras sita en calle Velasco expte. 48/07, en 6 meses mas y se acuerda concederlo.
- Zoilo Maqueda Navarro solicita de la licencia de obras que pago del expte. 69/07 por importe de 28,80€ ya que no la hizo y se acuerda concederlo y proceder a su devolución con la presentación del justificante de pago que hizo en su momento.

- David Pacheco Barba solicita alta en el padrón de habitantes suya y de su hija Paula haciendo constar que estaban empadronados en Leganes, y se acuerda concederlo y tramitar sus bajas.
- Francisco Santos Rivera solicitó 100 sillas para el 4 de Julio y se acordó concederlo previo pago de la fianza correspondiente.
- Consuelo Manzanero Sánchez-Oro solicita acometida de desagüe en la calle Rocinante 1 tris presentando escritura de propiedad y se acuerda concederlo. Expte. 8/09.
- Nadeem Makki solicita alta en el padrón de habitantes haciendo constar que estaba empadronado en Valencia, y se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Antonio Organero Sánchez-Oro solicita permiso para la instalación de un chiringuito en las instalaciones de la pista de Fútbol y copia de las llaves necesarias y se acuerda concederlo.
- Ignacio Vela Marin solicita alta en el padrón de habitantes suya y de su familia haciendo constar que estaban empadronados en Madrid y se acuerda concederlos y tramitar sus bajas.
- Rafael Aguado Ceballos presenta nueva reclamación contra los ruidos del bar Novart y las mediciones realizadas por este Ayuntamiento, con registro de entrada 1177 de 02/07/2009 y visto el nuevo informe realizado por los agentes municipales con registro de entrada 1210 de 08/07/2009 este Ayuntamiento procede a comunicarle que queda pendiente del informe del Arquitecto Municipal D. Salvador Palau.
- José Santos Anta solicita que le desatasquen el desagüe de la calle Glorieta y se acuerda concederlo previo pago de la tasa correspondiente.
- Maria Esther Garcete Cardozo solicita renovación de la inscripción en el padrón de habitantes y se acuerda concederlo.

SEXTO.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y AJARDINAMIENTO EN EL RECINTO FERIAL

- Se acuerda la aprobación de la Memoria redactada por el Arquitecto Municipal Don Salvador Palau Fayos con fecha 26 de marzo de 2.009, para las Obras de Pavimentación y Ajardinamiento en la Explanada del Recinto Ferial por importe de 50.000,00 €, condicionada a la concesión de la Subvención por el mismo importe del Programa de Inversiones y Ayudas de Capital de la Diputación Provincial de Toledo 2.009.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- Vista la documentación, los informes correspondientes y el expediente solicitado por Bernardino Benito Villanueva para la instalación de un Café Teatro en la calle Pso. Dos de Mayo 32, se acuerda aprobarlo definitivamente. Expte. 6/09.

PARTE DE CONTROL

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las *10 horas y 30 minutos* de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas.